

2:097 164923

7 ENE



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLAS. <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD

Solicitado para todo el Territorio Nacional

Por veinte años

Por: PLACA PREFABRICADA PARA LA CONSTRUCCION

A favor de D. Manuel MARIN MARTINEZ

Residente en Pº del Doctor Esquerdo nº 217 - Madrid

=====



- 5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una placa prefabricada para la construcción, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecto aislamiento, estética y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes - que lo forman y relación que guardan entre si.

- 15.- En dicha hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en ligera perspectiva de la parte posterior de la pieza.

FIGURA SEGUNDA.- Es la misma vista anterior de la pieza.

FIGURA TERCERA.- Es una sección longitudinal de la misma.

- 20.- FIGURA CUARTA.- Es una vista en sección transversal de la pieza.

FIGURA QUINTA.- Es una vista en perspectiva del elemento - de enlace de cada dos placas.

- 25.- FIGURA SEXTA.- Representa en sección el acoplamiento machiembreado de dos piezas, por intermedio del dispositivo correspondiente.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias.

- 30.- 1.- Superficie lisa de la pieza, tanto por la cara posterior como perimetricamente por la anterior.



2.- Rebajes cuadriculados, previstos en la cara anterior de la pieza, bajo una distribucion simetrica.

Estos rebajes seran de la disposicion mas apropiada, no existiendo sobre el particularninguna limitacion.

5.- La placa, segun los principios de la invencion, esta constituida para formar cielos rasos, con especial preferencia, pero cualquier otra aplicacion que se de a la misma estara comprendida dentro del area de esta proteccion legal.

10.- Asimismo la placa, podra ser dispuesta por el exterior con la superficie lisa o con la cuadriculada, no alterando ello la esencialidad del invento.

15.- Segun se acondiciñen estas placas los rebajes -2- , actuaran de elemento decorativo o de camaras de aislamiento, termico, acustico y antivibrante, y en ambos casos estos rebajes representan un evidente ahorro de material y de mano de obra, reduciendo el peso de la pieza.

3.- Bordes rebajados que facilitan el acoplamiento coplanario con la pieza solidaria para formar en combinacion la superficie de cubricion.2

20.- 4.- Bordes salientes previstos en los laterales opuestos que facilitan el ajuste machihembrado de cada dos piezas, segun el detalle representado en la figura sexta del plano anexo, siendo a tal fin coincidentes estos perfiles opuestos.

25.- 5.- Piezas de sustentacion de las placas, intercalada en las zonas de union perfiladas de las mismas.

Estas piezas metalicas, estan formadas por un alma superior vertical, que en su parte inferior y saliente en ambos extremos, unas alas o bases de apoyo de los bordes enfrentados de cada dos piezas y que quedan incluidas entre las mismas.

30.- 6.- Estribos o ganchos de suspension de las piezas -5- y consecuentemente del conjunto de placas y que quedan anclados en el

31.09.77

104923



techo propiamente dicho.

Estas placas seran fabricadas por moldeo y con cualquier material fraguante, preferentemente escayola.

Estas placas pueden ser decoradas en la forma mas apropiada.

5.- Descrita suficientemtn e la naturaleza del Modelo, se hace constatar expresamente que cualquier modificacion de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta proteccion en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracterisitica.

10.-

NOTA

Por ultimo se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Placa prefabricada para la construccion caracterizada esencialmente porque la misma que esta constituida por una fase de moldeo de materiales fraguantes, presenta una superficie lisa y otra rebajada en disposicion simetrica, presentando los laterales respectivamente bordes salientes y entrantes, de perfil coincidente, para facilitar el montaje coplanario de placas solidarias por ajuste machihembrado, intercalandose entre cada dos bordes enfrentados una plaqueta de suspension por anclaje de ganchos sobre el techo y que cuenta con apoyos inferiores, formando alas para sujecion de las placas unidas.

2ª.- PLACA PREFABRICADA PARA LA CONSTRUCCION.

Madrid, 7 ENE 1977

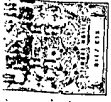


Fig. I

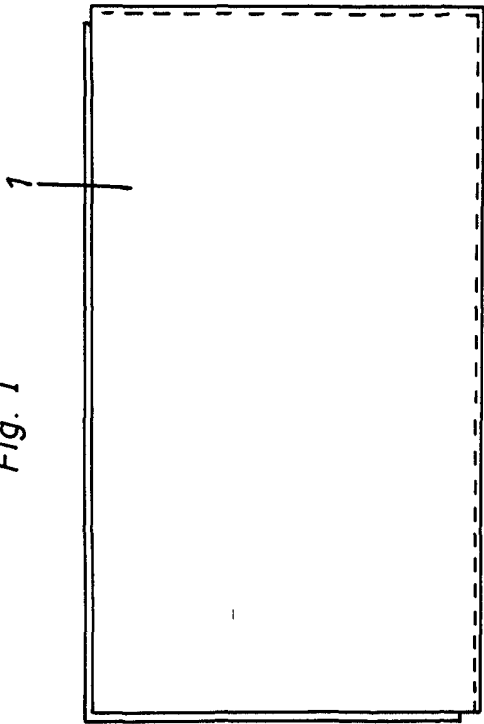


Fig. II

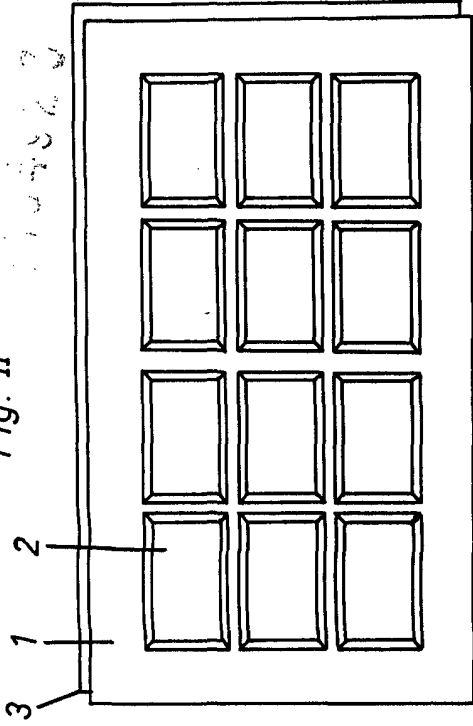


Fig. V

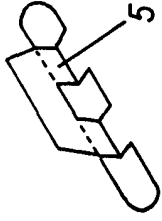


Fig. III

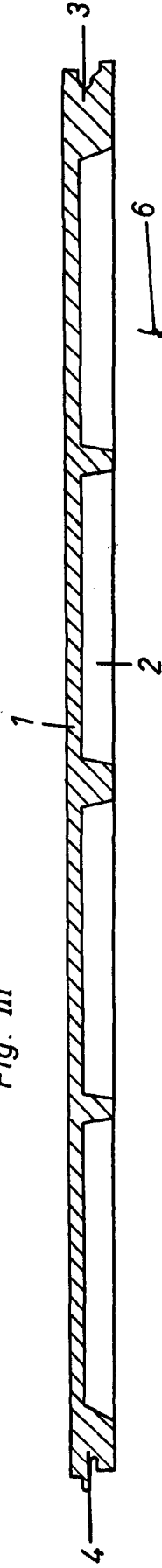


Fig. IV

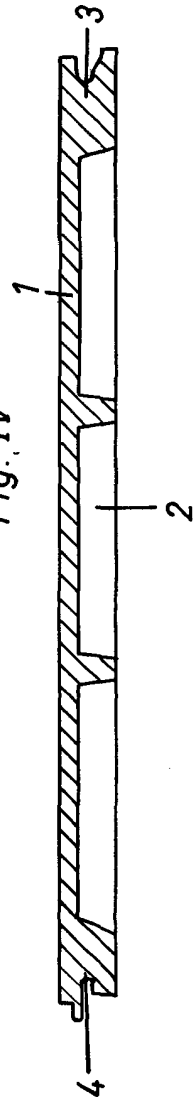
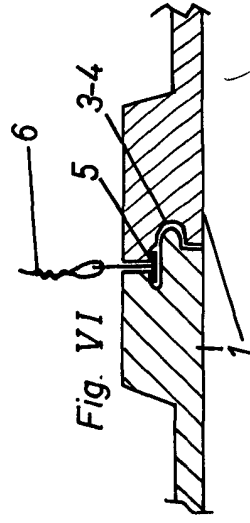


Fig. VI



Escala variable

Madrid.

